

INTERPUESTOS POR LA POBLACIÓN

Infoem resolvió 10 mil recursos de revisión

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

De acuerdo con información oficial, se dividieron en cinco tipos de respuesta para los ciudadanos



El Instituto mencionó que 428 casos fueron desechados y 53 permanecen en turno

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) resolvió 10 mil 255 recursos de revisión interpuestos por la población en el último año.

De acuerdo con el Infoem, los recursos resueltos se dividieron en las siguientes determinaciones: mil 555 casos con una confirmación de la respuesta inicial del sujeto obligado y 2 mil 105 casos con revocación de la respuesta.

También se resolvieron 3 mil 882 casos con modificación de la respuesta para garantizar mayor claridad; mil 700 casos sobreseídos por diversas razones y mil 13 casos con orden directa de entrega de la información requerida.

El instituto ofrece a la población dos herramientas electrónicas clave que son: el Saimex y el Sarcoem, son gratuitos y accesibles todos los días del año

Asimismo, el instituto informó que en ese periodo de tiempo se registraron 8 mil 983 recursos de revisión, de los cuales: 8 mil 931 fueron interpuestos a través del Saimex y solo 52 se presentaron mediante escrito libre.

De estos recursos 8 mil 502 recursos fueron admitidos, 428 recursos fueron desechados y 53 recursos permanecen en turno.

El Infoem también precisó que se recibieron 67 mil 698 solicitudes, de las cua-

les 65 mil 448 solicitudes fueron gestionadas a través del Saimex. 16 mil 881 ingresaron mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), interconectada al Infoem.

Cabe señalar que el instituto ofrece a la ciudadanía dos herramientas electrónicas clave: el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Saimex) y el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (Sarcoem).

Ambos sistemas son gratuitos, accesibles todos los días del año y facilitan el ejercicio de estos derechos en coordinación con más de 300 sujetos obligados en el Estado de México.

Solicitan información 67 mil ciudadanos

El 2025 será clave para el INFOEM que enfrenta incertidumbre sobre su futuro y presupuesto

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.- Durante 2024, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM) recibió cerca de 67 mil solicitudes de información pública, una cifra que demuestra la creciente demanda de transparencia por parte de la ciudadanía.

Además, se registraron siete mil 537 recursos de revisión, los cuales son interpuestos cuando las respuestas a las solicitudes no satisfacen a los solicitantes.

La mayoría de las solicitudes fueron dirigidas a los municipios, que concentraron el 54% del total. "La ciudadanía exige mayor claridad en la gestión pública, y el INFOEM ha sido clave en este proceso", comentó un representante del instituto.

El Poder Ejecutivo del Estado de México también concentró una parte significativa de las solicitudes, con un 29.4% del total, mientras que los órganos autónomos, incluido el propio INFOEM, recibió el 12.2%.

Los sujetos obligados más consultados fueron el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el Ayuntamiento de Toluca, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Ayuntamiento de Ecatepec y el propio INFOEM.

Sin embargo, los municipios mostraron un bajo nivel de cumplimiento en comparación con otros niveles de gobierno.

Aunque en conjunto atendieron el 82.4% de las solicitudes, varios municipios, como Almoloya del Río, Ixtapan del Oro, Jaltenco y San Felipe del Progreso, registraron demoras en sus respuestas.

En contraste, el Poder Legislativo se destacó al atender el 98.3% de las solicitudes recibidas, lo que lo posiciona como el organismo más comprometido con la transparencia en el Estado de México.

Esto refleja un interés en la gestión pública, la rendición de cuentas y la interminable lucha contra la corrupción en diversas áreas.

El INFOEM enfrentará en 2025 un panorama crucial que podría definir su futuro.

Con un presupuesto de 1876 millones de pesos para este año, que incluye recursos para incrementos salariales y gastos operativos, el INFOEM se prepara para los retos que traerá la reforma del sistema.

Este será un año clave, ya que los diputados locales determinarán si el órgano autónomo continuará operando de manera independiente o si pasará a formar parte del Poder Legislativo o incluso será disuelto.

Una de las principales preocupaciones radica en el impacto de la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a nivel federal, lo que ha generado incertidumbre sobre el futuro de los órganos similares en los diferentes estados.

Este escenario obliga a replantear la función y el presupuesto del INFOEM, que, aunque se mantuvo operativo en 2024, ahora se enfrenta a la presión de redefinir sus objetivos y su estructura.

A pesar de los avances, persiste el reto de garantizar que todos los niveles de gobierno, especialmente los municipios, cumplan con sus obligaciones de transparencia de manera eficiente y oportuna.

El futuro del INFOEM dependerá, en gran parte, de las decisiones legislativas que sean tomadas en los próximos meses, lo que seguramente podría redefinir la estructura así como los alcances de la transparencia en el Estado de México, democracia institucional y la participación ciudadana ●



El INFOEM enfrentará en 2025 un panorama crucial que definirá su futuro.

67,000

SOLICITUDES

de información recibidas en 2024.

54%

DE LAS SOLICITUDES

fueron dirigidas a los municipios.

7,537

RECURSOS

de revisión interpuestos por inconformidad.

98.3%

DE LAS SOLICITUDES

atendidas por el Poder Legislativo.